111 C

INFORME No.1

CONTRATO:	**303**	**DEL AÑO:**	**2025**
CONTRATISTA:	**MINERVA MEDICAL S A S.**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**800.211 365-0**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS ORIGINALES Y EXCLUSIVOS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES PARA LA E S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME:	**FEBRERO**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 72 624 046,00	$ 10 897 068,00	10 de febrero de 2025	$ 61 726 978,00	FE-54512

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecucion de las actividades

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACION
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	El contratista debera asegurar las condiciones de seguridad conservacion del producto durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecucion del contrato ha garantizado las condiciones se seguridad y conservación de los productos solicitados durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion tecnica que reposa en el servicio farmaceutico
2	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado Los empaques de los dispositivos medicos deben ser originales de fabrica, con las etiquetas o rotulos integros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español Lo anterior es requisito para la entrega del	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion técnica que reposa en el servicio farmaceutico

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	producto y recepcion a satisfaccion de todos y cada uno de los insumos						
3	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega Siempre y cuando las caracteristicas tecnicas del mismo lo permitan En caso que el contratista envie insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmaceutico de la E S E para su aceptacion y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumira el cambio de dichos insumos	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses a la fecha de entrega	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion tecnica que reposa en el servicio farmaceutico
4	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepcion técnico administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolucion de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realizacion del proceso de recepción tecnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion tecnica que reposa en el servicio farmaceutico
5	Documentos de Entrega Una vez contratados los insumos, el proveedor debera presentar factura la cual debe contener ademas de los requisitos de ley, numero del contrato , numero de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo medico, presentacion, concentracion, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	X				Facturas adjuntas al informe de supervision
6	Tramite de la Factura El contratista debera adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificacion correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervision No 1

ESTE DDCUMENTO ES PRDPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARÍO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFDRMACIÓN QUE POSEE ES CDNFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA CODRDINACIDN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

7	Politica de Devolucion El contratista debera aceptar la devolucion o cambio de los insumos proximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelacion a su vencimiento	No se presento novedad para esta actividad				x	N/A
8	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancias que se alleguen con errores logisticos a la Institucion	No se presento novedad para esta actividad				x	N/A
9	El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposicion final	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
10	Tiempo de entrega insumos prioridad normal El proveedor se comprometera en entregar los insumos en cinco (05) dias calendario	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el area de farmacia y recepcion de los insumos junto con las facturas
11	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometera en entregar los insumos en tres (03) dias calendario	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
12	El contratista acepta y autoriza con la sola presentacion de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotacion, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, asi mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podra retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotación de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
13	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecucion del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos medicos, el contratista adjudicado se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigacion por	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	parte del Comite de Farmacia y Terapeutica y/o el Comite de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital esta facultado para retirarlos del contrato, así mismo el contratista está en obligación de realizar el cambio de los productos sin ningun costo adicional para el Hospital El contratista deberá dar respuesta en un término de 10 dias habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institucion						
14	El contratista se comprometerá en efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
15	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea adjudicado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
16	El contratista se comprometera en efectuar la entrega de la totalidad de insumos segun solicitud, la cual se realizara mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
17	El contratista debera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

(1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida
(2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidencio su realizacion en el periodo
( ) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 303 DE 2025

HACE CONSTAR

Que, **MINERVA MEDICAL S A.S**, presento los documentos requeridos dentro DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE INSUMOS ORIGINALES Y EXCLUSIVOS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA), durante el mes de febrero del año 2025

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	X	
CUENTA DE COBRD			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	X	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($ 10.897.068,00) M/CTE**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Supervisor

DIANA ROCIO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó. ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmacéutico

Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia
C C Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa: **MINERVA MEDICAL S.A S** con **NIT· 800.211 365-0**

Suministro **SUMINISTRO DE INSUMOS ORIGINALES Y EXCLUSIVOS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Segun Contrato No **303** de 2025 Factura (s) No **FE-54512**

por un valor de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($ 10.897 068,00) M/CTE.** cumpliendo las especificaciones tecnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual, cuyos insumos ingresan al inventario de Farmacia con No ingreso **104577**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden medico legal, fiscales, penales etc Derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 17 de febrero de 2025

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmaceutico

Reviso· ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Líder del Servicio Farmacéutico

Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CT 303

FARMACEUTICO

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

COMPROBANTE DE INGRESO

ENTRADAS — Numero 010457

MINERVA MEDICAL S A S	Nro Doc/Factura	FE 54513	Fech Factura 2025/02/11
900211365 Señor(a) MINERVA MEDICAL S A S	Fecha	2025/02/11	
ALDE BODEGA GENERAL FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES	
	Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM 00

** DETALLE DE ARTICULOS **

ITEM	NOMBRE GENERICO	UNIDAD	LOTE/#-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	IVA	VALOR NETO
1	CANULA RAM PARA BAJO/ALTO FLUJO DE O2 AD 15MM DEHP PREMATURO MICRO AZUL	UN		10 00	136 510 00	259 369	1 624 369
2	CANULA RAM PARA BAJO/ALTO FLUJO DE O2 AD 15MM DEHP PREMATURO MICRO BLANCO	UN		10 00	136 510 00	259 369	1 624 369
3	ELECTRODOS ECG RADIOLUCIDOS Neoteca 3 UP (1(2 54cm)) redondoS Neotech Paq x 3	UN		100 00	64 270 00	1,221 130	7 648 130
						1 739 868	10 897 068

** DETALLE DE CUENTAS **

APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	BASE
Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	10,897,068	0	0
Ambos	Internacional	PROVEEDORES	0	10 541 536	0
Ambos	Internacional	RETE/IVA RESPONSABLES DE IVA	0	260 980	0 835
Ambos	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	91 552	292 90
		TOTAL INTERNACIONAL	10 897 068	0 897 068	
		TOTAL LOCAL	0	0	

RECEPCION DE MERCANCIA

ITEM	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD	LOTE	FECHA VENCIM	UM	REGISTRO INVIMA	CUM
1	CANULA RAM PARA BAJO/ALTO FLUJO DE O2 AD 15MM DEHP PREMATURO MICRO AZUL	10 00	2024-0794	2029/08/01		2020DM 002 952	
2	CANULA RAM PARA BAJO/ALTO FLUJO DE O2 AD 15MM DEHP PREMATURO MICRO BLANCO	10 00	2023-0658	2028/12/20		2020DM-0021931	
3	ELECTRODOS ECG RADIOLUCIDOS Neoteca UP (1(2 54cm)) redondoS Neotech Paq x 3	00 100 00	2024-9002	0000/00/00 2026/01/01		2020DM 0022430	

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Hora 12 08 36 Usuario silvinet Terminal *

Periodo 2025/02 - civmov 8 0 37

minerva medical

Nit 800 211 365-0
Carrera 72 N° 127C - 91
PBX 226 81 11
Bogota, D C - Colombia
E-mail pedidos@minervamedical com co

Factura Electronica De Venta

FE N° 54512

Responsable de IVA
Documento Oficial de Autorizacion de Numeracion Facturacion Electronica No 18764087852761 que habilita desde FE 54170 hasta FE 100000 Vence 2026 01 28

Codigo ICA Actividad Principal 4645 1
Actividad Secundaria 4773 1 Tarifa Bogota D C 4 14 x1000 Otras 4659

CLIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
NIT 891800231 0
TELEFONO 7405030 CIUDAD Tunja
DIRECCION CR 11 27 27

ICA Bogota Res DDI 023769 AutoRetenedor ICA en Medellin Res 2021501863 AutoRetenedores Renta Resolucion 9256

FORMA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	FECHA FACTURA	VENCIMIENTO	VENDEDOR
Credito Tunja	S/C 303/2025	10/02/2025	11/05/2025	GLORIA MARCELA SANCHEZ LUQUE

N°	Referencia	N° Invima	Descripcion	Lote	Fecha Ven	Bod	Un	V/r Und	Total	IVA
1	N4902	2020DM 0021931	RAM Canula para bajo/alto flujo de O_2 adaptador de 15 mm libre de latex o DEHP Recien Nacido azul Neotech	2024 0394	01/08/2029	101	1	1 365 100	1 365 100	19%
2	N4900	2020DM 0021931	RAM Canula para bajo/alto flujo de O_2 adaptador de 15 mm libre de latex o DEHP Prematuro Micro blanco Neotech	2023-0658	20/12/2028	101	1	1 365 100	1 365 100	19%
3	N305	2020DM 0022430	Electrodos ECG radiolucidos NeoLead 3 Up (1 (2 54cm)) redondos Neotech	2024 9002	01/01/2026	101	5	1 285 400	6 427 000	19%
			********** CERRADA **********							

Valor en Letras: DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

Condiciones de Pago

Observaciones: SOBRE CONTRATO 303/2025

CANTIDAD ITEMS	3
SUBTOTAL	9 157 200
DESCUENTO	0
VALOR ANTICIPO	0
IVA	1 739 868
RETEFUENTE	0
RETEIVA	260 980
RETEICA	91 572
TOTAL FACTURA	10 544 516

ENVIAR FACTURA DE PACO AL CORREO coord admin@minervamedical com co

RECIBI

FIRMA Y SELLO

Declaro recibidas real y materialmente las mercancias arriba descritas, suscribo y acepto esta factura en nombre y representacion del comprador, debidamente facultado por este como representante legal o delegado o como su dependiente autorizado y dejo constancia que he recibido el original de la misma

FIRMA, SELLO, NIT, C C DEL CLIENTE

Esta Factura constituye un Titulo Valor que se asimila a una Letra de Cambio (Articulo 772, 774 y 779 del Codigo de Comercio)

Debo y Pagaré en Bogota a la orden de MINERVA MEDICAL SAS Excusado el protesto conforme al Articulo 113 de la Ley 46 de 1923 a su presentacion la suma de que trata esta Factura Paguese con Cheque cruzado al Primer Beneficiario

Representacion Grafica de la Factura de Venta Electronica

Fecha y Hora de Generacion 10/02/2025 15 42 27

minerva medical

Nit 800 211 365-0
Carrera 72 N° 127C - 91
PBX 226 91 11
Bogota D C - Colombia
E-mail pedidos@minervamedical com co

Factura Electronica De Venta

FE N° 54512

Responsable de IVA

Documento Oficial de Autorizacion de Numeracio n Facturacion Electronica No 18764087852761 que habilita desde FE 54170 hasta FE 100000 Vence 2026 01 28

Código ICA Actividad Principal 4645 1
Actividad Secundaria 4773 1 Tarifa Bogota D C 4 14 x1000 Otras 4659

CLIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
NIT 891800231 0
TELEFONO 7405030 **CIUDAD** Tunja
DIRECCION CR 11 27 27

Agente ICA Bogota Pes DDI 023769 Autorretenedor ICA en Medellin Res 2021501863, AutoRetenedores Renta Resolucion 9256

FORMA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	FECHA FACTURA	VENCIMIENTO	VENDEDOR
Credito Tunja	S/C 303/2025	10/02/2025	11/05/2025	GLORIA MARCELA SANCHEZ LUQUE

Referencia	Nº Invima	Descripcion	Lote	Fecha Ven	Bod	Un	V/r Und	Total	IVA
04902	2020DM-0021931	RAM Canula para bajo/alto flujo de O_2 adaptador de 15 mm libre de latex o DEHP Recien Nacido azul Neotech	2024 0394	01/08/2029	101	1	1 365 100	1 365 100	19%
N1900	2020DM 0021931	RAM Canula para bajo/alto flujo de O_2 adaptador de 15 mm libre de latex o DEHP Prematuro Micro blanco Neotech	2023 0658	20/12/2028	101	1	1 365 100	1 365 100	19
N505	2020DM 0022430	Electrodos ECG radiolucidos NeoLead 3-Up (1' (2 54cm)) redondos Neotech	2024-9002	01/01/2026	101	5	1 285 400	6 427 000	19%

********** CERRADA **********

Valor en Letras: DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

Condiciones de Pago:

Observaciones: SOBRE CONTRATO 303/2025

ENVIAR DE PAGO AL CORREO cooro admin@minervamedical com co

CANTIDAD ITEMS	3
SUBTOTAL	9 157 200
DESCUENTO	0
VALOR ANTICIPO	0
IVA	1 739 868
RETEFUENTE	0
RETEIVA	260 980
RETEICA	91 572
TOTAL FACTURA	10 544 516

RECIBI

FIRMA Y SELLO

Recibidas real y materialmente las mercancias arriba descritas suscribo esto esta factura en nombre y representación del comprador, debidamente

Actuo por este como representante legal o delegado o como su dependiente Laboral y dejo constancia que he recibido el original de la misma

FIRMA, SELLO, NIT, C C DEL CLIENTE

Esta Factura constituye un Titulo Valor que se asimila a una Letra de Cambio (Articulo 772 774 y 779 del Codigo de Comercio)

Debo y Pagaré en Bogotá a la orden de MINERVA MEDICAL SAS Excusado el protesto conforme al Articulo 113 de la Ley 46 de 1923 a su presentacion la suma de que trata esta Factura Paguese con Cheque cruzado al Primer Beneficiario

Representacion Grafica de la Factura de Venta Electronica

Fecha y Hora de Generacion 10/02/2025 15 42 27

El suscrito, Contador Público Independiente, en su condicion de Revisor Fiscal de la sociedad **MINERVA MEDICAL S.A S.,** NIT 800 211 365-0 con vista a los comprobantes y libros oficiales de contabilidad,

C E R T I F I C A

1 Que durante los últimos seis (6) meses, la sociedad **MINERVA MEDICAL S.A S ,** liquidó y efectuó los pagos por concepto de aportes establecidos por la ley, a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

2 Que con vista a las nóminas realizadas y pagadas por **MINERVA MEDICAL S A.S ,** durante los últimos seis (6) meses, la sociedad liquidó y cancelo los aportes a salud, pensiones y riesgos profesionales

3 Se adjunta fotocopia del Certificado de Vigencia de Inscripcion y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores y de la Tarjeta Profesional del suscrito Contador Público

La anterior certificación se expide en Bogotá D C , a los 11 días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025)

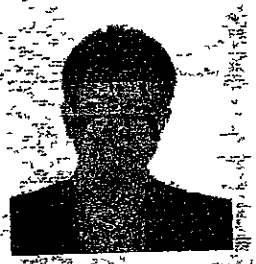
FREY BERMUDEZ SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P.No.98519-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79 910 725
BERMUDEZ SANDOVAL

APELLIDOS
FREY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1978
BOGOTA D C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G S RH
M SEXO

22-MAY-1995 BOGOTA D C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150 00238778-M 0079910725-20100507 0022119708A 1 1200705357

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

98519 -T



FREY
BERMUDEZ SANDOVAL
C.C. 79910725
RESOLUCION INSCRIPCION D2 FECHA 2004/02/
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

108173

MIGUEL TIQUE PEÑA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

3 F B 5 9 0 7 0 3 0 9 4 7 B 3 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **FREY BERMUDEZ SANDOVAL** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 79910725 de BOGOTA, D C (BOGOTA D C) Y Tarjeta Profesional No 98519-T Sl tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *